



92972

Quito, junio 18 de 2007

Señora Doctora  
**Inés María Baldeón Barriga**  
Presente

De mi consideración:

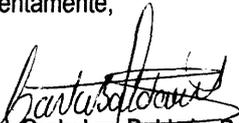
Me place poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Socios realizada el día 15 de junio del 2007, usted ha sido nombrada como PRESIDENTA de la Compañía CONSULTORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS CEAS COMPAÑÍA LIMITADA, por el periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente de la Compañía, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.

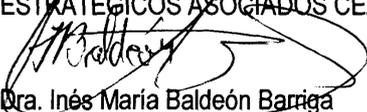
Sus facultades y atribuciones constan el artículo Doce de la escritura de Constitución de la compañía otorgada el 10 de mayo del 2002, ante la Doctora Ximena Borja de Navas, Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito. Su Constitución se aprobó con Resolución de la Superintendencia de Compañías N.-02.Q.IJ.2005 de 31 de mayo del 2002 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el N.-2013, Tomo 133 el 17 de junio del 2002. La escritura de cesión de participaciones se otorgó el 12 de enero del 2004 ante la Dra. Ximena Borja de Navas, notaria trigésimo sexta del cantón Quito, y se tomó nota al margen de la inscripción en el Registro Mercantil con fecha 16 de enero del 2004.

Al comunicarle el particular, le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,

  
Ing. Carla Luz Baldeón Barriga  
GERENTE  
CONSULTORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS  
CEAS CIA LTDA

Quito, junio 18 de 2007.- En esta fecha acepto el cargo de Presidenta de la Compañía CONSULTORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS CEAS COMPAÑÍA LIMITADA.

  
Dra. Inés María Baldeón Barriga  
PRESIDENTA  
CONSULTORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS  
CEAS CIA LTDA  
Cl. 060245219-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6.257 del Registro de Compraventuras Tomo 138 Quito, a 20 JUN 2000



**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*

**Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
• GISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO